

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MARICHCOELLOCORREA MCCPRO CIA.LTDA. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL DOS MIL DIOCHO.

En la ciudad de Machala, a los veinticinco días de mes de abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía MCCPRO CIA.LTDA, ubicadas en las calles Circunvalación Sur y Novena Sur, de esta ciudad, siendo las 10H00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a continuación el Secretario, Sr. José Vicente Coello Ortiz, portador de la cédula de identidad N° 0704128370 elabora la lista de los socios presentes:

El señor Johnatan Kerry Marich Verdy, dueño de 600 acciones de UN DÓLAR cada una, (\$ 600,00); el Señor José Vicente Coello Ortiz, dueño de 600 acciones de UN DÓLAR cada una, (\$ 600,00); el Señor Andrés Sebastián Correa Coello, dueño de 600 acciones de UN DÓLAR cada una (\$ 600,00) y el Señor Carlos Santiago Coello Aguilar, dueño de 200 acciones de UN DÓLAR CADA UNA (\$ 200,00) los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente. **Dos.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. Y **Tres.-** Conocer y resolver sobre el Estado De Situación Financiera, Estado De Resultado Integral, Estado de Flujo De Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al periodo 2017.

Actúa como Presidente su titular el señor Johnatan Kerry Marich Verdy y como Secretario el señor José Vicente Coello Ortiz. Una vez que por aceteraria se constata el quórum legal, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año 2017, lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del Gerente los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

Acto seguido se da lectura el informe del comisario de la CPA, Virginia Magdalena Solórzano Aguilar, con cédula de identidad N° 0701014565, la misma que luego de su análisis, los accionistas presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto acogen las recomendaciones y lo aprueban por unanimidad.

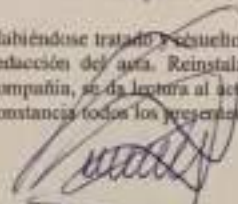
Como tercer punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017, para lo cual el Ing. José Coello Ortiz, Gerente, toma la palabra para informar que cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías la información financiera correspondiente al ejercicio económico 2017, está elaborada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES y principios de contabilidad generalmente aceptados.

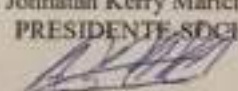
Los resultados económicos del año 2017, reflejan una utilidad contable antes de impuestos y participación trabajadores de USD 2.056.49, no se generó el 15% de participación trabajadores por efecto de medición de activos biológicos y luego de la conciliación tributaria se generó un impuesto a pagar de \$ 2.921.96 dólares, mismo que fue cubierto por las retenciones en la fuente de impuesto a la renta.

Así mismo se da lectura por parte del Gerente General, del Estado de Flujo De Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al periodo 2017.

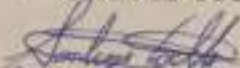
Los socios presentes en la sala luego de conocer los informes respectivos y los resultados del ejercicio económico de la empresa por el año 2017, ratifican los asientos contables relativos a los resultados y dan por aprobado los Estados Financieros correspondientes a dicho periodo.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, el señor Secretario de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 11H00 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y aprueban forma unánime el contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.


Sr. Johnatan Kerry Marich Verdy
PRESIDENTE-SOCIO


Sr. Andrés Sebastián Correa Coello
SOCIO


Sr. José Vicente Coello Ortiz
GERENTE- SOCIO


Sr. Carlos Santiago Coello Aguilar
SOCIO


Sr. José Vicente Coello Ortiz
SECRETARIO AD-HOC